DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 4,451] **Buenos Aires, Jueves 23 de Julio de 1846.** [PRECIO 1 PESO

Extracto de Periódicos Nacionales.

(De la Gaceta Mercantil.)

EL EDITOR.

Sesiones de la Cámara de Diputados del Brasil sobre los negocios del Rio de la Plata—

Mucho llaman la atencion pública las interesantes sesiones de la Cámara de Diputados del Brasil sobre los asuntos del Rio de la Plata en Mayo último— La opinion de la ilustre Cámara de Diputados, se ha pronunciado decididamente contra la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata; y toda la extraviada política del Gabinete Brasilero se ha revelado de un *modo que atraerá la censura* de la *Europa* y de la América—

Ya hemos publicado en nuestro número de 14 del corriente los discursos de los Sres. Diputados Ferraz y Soarez de Souza con nuestras propias observaciones—Ahora publicamos el discurso del Sr. *Limpo de Abreu*; el del Sr. França Leitte, y las instrucciones y memorandum del Visconde do Abrantes—

Estos datos presentados para el juicio del mundo inducen á muy sérias reflexiones—

Se nota en el discurso del Sr. Limpo de Abreu que *prefija como base que la resistencia de la* Ciudad de Montevideo proviene de sus ciudadanos—Este aserto es inexacto, é inadmisible la série de deducciones que de él deriva el Sr. Diputado—La resistencia de Montevideo se ha prolongado por la intervencion extrangera y *con extrangeros—El mismo Gabinete del Bra*sil, despues de haberla alentado con el desconocimiento del bloqueo, despues de haber tolerado las expediciones bélicas alistadas en el territorio Brasilero y desprendidas de allí para invadir el Estado Oriental, soltó al Pardejon *Rivera para que renovase las atroces y sangrien*tas escenas en que últimamente ha figurado—Sin esta intervencion extrangera en la que el Gabinete del Brasil ha participado de ese modo desde la mision del Sr. Sinimbú, y en seguida por la proteccion dispensada al salvage unitario Paz, la guerra estaria concluida, la nacion Oriental que aclama y sostiene al Presidente Oribe habria conseguido la tranquilidad y la paz, y las tropas Argentinas se habrian retirado desde que hubiese desaparecido el enemigo comun—

El Sr. Limpo de Abreu dice que el Gabinete Imperial se negó á las instancias del intruso Gobierno de Montevideo para que interviniese—Mas ¿cuales son los actos del Gabinete conformes á esa reusacion?—No pueden contarse en ese número el desconocimiento del bloqueo por el Comandante de la estacion naval del Brasil en el Rio de la Plata, la proteccion dada á Paz y á Rivera, las constantes incursiones desde el territorio Brasilero al Estado Oriental, y la obstinada negativa del Gobierno Imperial de atender á las justas reclamaciones del Gobierno Argentino—Tales actos son evidentemente contrarios á la neutralidad; y tanto mas cuanto que el Sr. Limpo de Abreu reconoce el derecho de beligerante de la Confederacion Argentina—*En reconocer este derecho de la* guerra procede con justicia, y calcula con habilidad; porque si hubiera establecido un precedente diverso, el Brasil se habria despojado del derecho de hacer la guerra al Estado Oriental en cualquier tiempo y caso, por motivos de *seguridad y honor*—La *convencion* del 27 de Agosto se opone á la conquista, á la subyugacion del Estado Oriental, mas deja salvo é ileso el derecho de beligerante de las Potencias garantes de la independencia Oriental, la Confederacion Argentina y el Brasil, como exac*tamente lo ha demostrado el Sr. Limpo de* Abreu—

La posicion, pues, del Gabinete del Janeiro, antes de declararse la intervencion Anglo-Francesa, era anti-neutral; y tanto mas notable cuanto que habia sobre-llevado las continuas y *reiteradas traiciones del Pardejon Rivera* contra el Imperio, su alianza consumada con los rebeldes del Rio Grande, sus depredaciones y excesos contra los Brasileros, y una série de indignidades ó insultos los mas procaces á la dignidad é independencia del Imperio—Entonces *olvidó el Gabinete que sobre todo deberia* ser Brasilero como ha dicho el Sr. Limpo de Abreu, y dejó al enemigo del Imperio que partiese del Janeiro á renovar la lucha en el Rio de la Plata, y atestiguar con este hecho deplorable la inaudita política del Gabinete, ni *neutral, ni Brasilera, ni Americana*—

El Sr. Limpo de Abreu intenta probar que el Gobierno Brasilero no provocó la intervencion de la Inglaterra y de la Francia—Con este propósito, que no logra justificar, incurre en contradiciones palpables; porque no es fácil al *ingenio mas hábil complicar un asunto claro*—Clasifica de mediacion los pasos de los Gobiernos Ingles y Frances en 1842; y él mismo demuestra en seguida que constituian intervencion, intimaciones, el deliberado propósito de intervenir—Y, sabiendo esto el Gabinete Brasilero, ¿qué fué á hacer entonces el Visconde de Abrantes á Londres y Paris? como muy propiamente preguntó el honorable Sr. Diputado Ferraz—¿Fué á saber el deliberado propósito de intervenir que ya conocia el Gabinete Brasilero por las notas del 30 de Agosto y 16 de Diciembre de 1842 de los Sres. Ministros Mandeville y De-Lurde?—¿Fué á preguntar sobre la intervencion armada que "estaba resuelta mucho "tiempo hacia por los Gabinetes de ambas na"ciones?"—

El Sr. Limpo de Abreu dice que, segun los términos de un oficio del Visconde de Abrantes, del 28 de Noviembre de 1844, la intervencion armada de la Inglaterra y de la Francia en el Rio de la Plata era negocio decidido antes de su llegada, y que los Gabinetes deseaban que el Brasil interviniese tambien—Mas al lado de este aserto, tomado de la citacion trunca de una nota, cuyo tenor integro se ha reservado, como se ha ocultado una parte prominente del memorandum del Sr. Visconde de Abrantes, hay otros *asertos y datos contrarios*—Los Señores Ministros de Relaciones Exteriores de Inglaterra y de Francia han asegurado oficialmente que el Gobierno Brasilero solicitó por medio del Visconde de Abrantes la intervencion armada en los negocios del Rio de la Plata—El *Sr. Limpo de Abreu ha objetado la diferencia* de motivos alegados para la intervencion por los Gobiernos de Francia é Inglaterra; mas esta diferencia proviene de la diversidad de situacion de la Francia con respecto al Brasil, y de la Inglaterra con relacion á este—La Francia no *tiene las graves cuestiones con el Imperio que* agita la Inglaterra—El Sr. Guizot alegó un motivo cualquiera para separar al Brasil, un motivo ó pretexto análogo á la buena armonía subsistente; mientras que Lord Aberdeen lo halló en un hecho real, y trató de sacar ventaja *de las circunstancias*—El hecho que cita el Sr. Limpo de Abreu de que subsiguientemente el titulado Ministro Magariños declaró que los Ministros de Francia é Inglaterra aceptarian la accesion del Gobierno Brasilero á la intervencion no prueba que los Gobiernos de Francia *é Inglaterra cambiasen su primitiva determina*cion, mandando dar ese paso indirectamente, y hay todo motivo de creer que, si los Sres. Ouseley y Deffaudis lo autorizaron préviamente, han procedido sin instrucciones de sus Cortes, como en otros casos graves—

Los documentos que ha producido el Sr. Limpo de Abreu prueban lo contrario de lo que él ha deducido; y confirman los asertos de Lord Aberdeen y de Mr. Guizot—

El Visconde de Abrantes en el memorandum del 9 de Noviembre de 1844, no solo promovió *en nombre del Gobierno Brasilero la triple* intervencion, sino tambien el protectorado de la Provincia Argentina del Paraguay—Aunque este documento ha sido publicado sin el preámbulo, el tenor de la parte que se ha puesto en el dominio del publico, es expreso y claro—Y las contestaciones de Lord Aberdeen del 26 de Noviembre de 1844, y de Mr. Guizot del 31 de Enero de 1845, admitidas sin objecion alguna por el Sr. Visconde de Abrantes, dejan al Gobierno Brasilero la iniciativa de la intervencion armada—Constantemente ha negado el Gabinete del Janeiro que hubiese enviado al Visconde de Abrantes á tratar de la intervencion armada; y los documentos que ha revelado el Sr. Limpo de Abreu, con anuencia del Gabinete, prueban que el Visconde de Abrantes trató de esa intervencion como imperiosamente exigia, que pidió el protectorado de la Europa para el Estado Oriental y el Paraguay, al mismo tiempo que el despojo de un Estado amigo y hermano: la Confederacion Argentina—

El memorandum del Visconde de Abrantes expresa claramente la intervencion indicada y descripta en las instrucciones; y ni aun puede decir el Gabinete Brasilero que su Enviado erró ó se excedió, pues que ese Enviado ni ha sido destituido ni ha sido reprobado, antes goza de toda la consideracion y aprecio del Gobierno Imperial; prueba evidente que el memorandum de intervencion fué la fiel ejecucion de las instrucciones del Gabinete Brasilero—Y he aquí que la negativa de la intervencion por este es semejante á su negativa de la violacion de la *neutralidad—Ella no puede satisfacer á las Re*públicas del Plata, ni al Brasil ni á la América; y el noble sentimiento de dignidad Americana que anima á la nacion Brasilera y á sus ilustres Cámaras no se ha excitado en vano—Sobrado motivo han tenido para consignar las mas so*lemnes protestas contra la fatal politica del* Gabinete—

La sucinta relacion que ha hecho el Sr. Limpo de Abreu de la política del Gabinete hácia la Confederacion Argentina no es exacta; y cuando se considera que el orador ha estu*diado por un deber especial* la desagradable serie de los actos conexos con esa política, no sabemos como pueda justificarse—El Sr. Limpo de Abreu ha repetido que el Gobierno Brasilero reconoció la independencia del Paraguay en 1824—Esto no es cierto—No existe acto algu*no de reconocimento de la independencia del* Paraguay por el Brasil en aquella época; y ya hemos excitado á que se cite alguno, fuera de que cuando se alteraron las relaciones de paz entre el Imperio y la Confederacion Argentina, con motivo de las cuestiones sobre la Banda *Oriental, tan distante estuvo el Gobierno Impe*rial de las pretensiones que despues ha manifestado con respecto al Paraguay, que al restablecerse la amistad y la buena inteligencia por la Convencion del 27 de Agosto de 1828, no solo no las significó el Gobierno Imperial sino que la *Confederacion Argentina aseguró todos* sus derechos territoriales á excepcion de los que cedió voluntariamente sobre la Banda Oriental para formar de ella el Estado independiente del Uruguay—

El Sr. Limpo de Abreu que reconoce como es propio de su posicion y de sus luces, el derecho comun de las naciones, supone inexactamente que las reclamaciones del Gobierno Argentino sean como excepcionales, infundadas—Mas ellas se fundan en principios internacionales, en las obligaciones que reciprocamente se deben los Estados; y cuando el Gobierno Brasilero persiste en declararse neutral ¿cómo es que no acepta las obligaciones de la neutralidad?—No puede desentenderse de ellas, á no ser que su neutralidad sea neutralidad de palabras é intervencion en el hecho—

Si hubiese declarado el Sr. Limpo de Abreu que el Ministro Argentino tuvo con él diversas conferencias, si hubiese dicho que el Gabinete Imperial se manifestó sumamente agitado por

---

EL JUDIO ERRANTE,

Por M. Eugenio Sue.

Y recalcó esta palabra mirando á Dagoberto con admiracion.

—Si, señor mariscal, *vuestras* hijas....se apresuró á decir Adriana....y el amor de estas dos celestiales hermanas gemelas....

—¡Hermanas gemelas! esclamó Pedro Simon, interrumpiendo á Mlle de Cardoville con una espresion de gozo imposible de describir.

—Dos hijas en vez de una ¡ah! ¡qué feliz debe ser su madre!....En seguida añadió dirigiéndose á Adriana:

—Perdonadme, señorita, mi poca atencion y la falta de agradecimiento por lo que me anunciais; pero concebis que despues de 17 años que no he visto á mi mujer....y en vez de hallar dos seres queridos, *encuentro* tres. ¡Por Dios! Señorita, desearia saber la estension del reconocimiento de que os soy deudor....sois pariente nuestra, sin duda me hallo en vuestra casa donde están mi mujer y mis hijas, ¿no es verdad? ¿Creis que mi repentina aparicion les sea funesta?....Esperaré....pero, oid, señorita, estoy persuadido de lo que digo; vos que sois buena y bella, tened compasion de mi impaciencia...Preparad pronto á las tres.

Dagoberto, cada vez mas enternecido, evitaba las miradas del mariscal y temblaba como la hoja en el árbol.

Adriana bajó los ojos sin responder; su corazon se deshacia con la idea de dar un funesto golpe al mariscal, quien no tardó en notar su silencio: mirando alternativamente á Adriana y al soldado con aire al principio inquieto, y despues alarmado, esclamó:

—Dagoberto, alguna cosa me ocultas....

—Mi general, respondió con balbuciente voz....os aseguro que yo....yo....

—Señorita, repuso Pedro Simon, por piedad, os ruego que me hableis francamente; mi angustia es horrible....Vuelvo á mis primeros temores.

—¡Qué hay?....¿Mi muger ó mis hijas están enfermas? ¿corren algun riesgo? ¡Oh! ¡hablad! ¡hablad!

—Vuestras hijas, señor mariscal, dijo Adriana, han estado algo indispuestas á consecuencia de su largo viage....pero su estado no es alarmante.

—¡Dios mio! ¡entónces es mi muger la que está en peligro!

—Animo, caballero, repuso tristemente Mlle de Cardoville: desgracianamente necesitáis consolaros con la ternura de los dos ángeles que os han quedado.

—Mi general, dijo Dagoberto con voz firme y grave....he venido de Siberia....solo con vuestras dos hijas.

—¡Y su madre! ¡su madre! esclamó Pedro Simon con voz dolorida.

—Al dia siguiente de su muerte me puse en camino con las dos huérfanas, repuso el soldado.

—¡Ha muerto! esclamó Pedro Simon abatido, ¡conque ha muerto!

Un triste silencio fué la respuesta que tuvo á esta esclamacion. A este inesperado golpe, el mariscal vaciló, se apoyó al respaldo de una silla donde se dejó caer cubriéndose el rostro con las manos.

Durante algunos minutos solo se oyeron ahogados y profundos sollozos, porque no solamente Pedro Simon idolatraba á su mujer por todas las *razones* que hemos dado al principio de esta historia, sino es que, por uno de aquellos singulares compromisos que el hombre esperimentado por la adversidad contrae, digamos así, con el destino, el mariscal, fatalista como todas las almas tiernas, creyéndose con derecho á ser feliz despues de tantos años de padecimientos, no habia dudado un momento en hallar á su mujer y á su hijo; doble consuelo que le debia el destino al cabo de tantos trabajos.

Al contrario respecto á ciertas gentes que el hábito del infortunio hace ménos exigentes, Pedro Simon creia lograr una dicha tanto mas completa cuanto mayor habia sido su desgracia. Su mujer y su hijo: tales eran las condiciones únicas é indispensables de la felicidad que esperaba; si su mujer hubiese sobrevivido á sus hijas, esta no las hubiese reemplazado, del mismo modo que estas no hubiesen *reemplazado á aquella: llámese* debilidad ó *avaricia* de corazon, esto es un hecho. Insistamos en esta singularidad porque las consecuencias de este continuo y doloroso pesar ejercieron mucha influencia en el porvenir del general Simon.

Adriana y Dagoberto habian respetado el profundo dolor de este hombre desgraciado. Cuando el mariscal dió libre curso á sus lágrimas, levantó su viril rostro cubierto entónces de una palidez mortal, pasó su mano por sus encendidos ojos, se levantó y dijo á Adriana:

—Perdonadme, señorita, no he podido reprimir mi primera emocion....permitidme que me retire....Deseo informarme de los tristes detalles de los últimos momentos de mi mujer. Tened la bondad de introducirme en el cuarto de mis hijas....de mis pobres huérfanas....

Y la voz del mariscal se enterneció otra vez.

—Señor *mariscal, dijo Mlle de Cardoville*, estábamos esperando á vuestras hijas de un momento á otro....desgraciadamente nuestro deseo ha quedado fallido

Pedro Simon miró á Adriana sin responderle, y como si no hubiese oido ó entendido.

—Pero tranquilizáos....continuó la jóven: no hay que desesperar.

—¿Desesperar? repitió maquinalmente el mariscal mirando alternativamente á Adriana y á Dagoberto, ¿desesperar? ¿y de qué? ¡Dios mio!

—De volver á ver á vuestras hijas, prosiguió Mlle de Cardoville: la presencia de su padre hará que las pesquizas sean mas eficaces.

—¡Las pesquizas! esclamó Pedro Simon, *¡conque no están aquí mis hijas!*

—No señor, respondió por fin Adriana; han sido robadas al cariño del hombre escelente que las condujo aquí desde Siberia, y las han metido en un convento.

—¡Desgraciado! esclamó Pedro Simon dirigiéndose á Dagoberto con espresion terrible y amenazadora, ¡tú me responderás de todo!

—¡Ah, señor! no le condenéis, saltó Adriana.

—Mi general, dijo Dagoberto con voz breve y dolorosamente resignada....merezco vuestra cólora...es culpa mia....Obligado á ausentarme de Paris, confié las niñas á mi mujer: su confesor le ha trastornado la cabeza persuadiéndola que las niñas estarian mejor en un convento que en nuestra casa: ella ha tenido la debilidad de creerle y las ha de-

la intervencion Anglo-Francesa en el Rio de la Plata, y aun prometió declararse en sentido opuesto á ella, habria explicado con exactitud el motivo porque el Ministro Argentino ha permanecido en Rio Janeiro—El Sr. Limpo de Abreu en este punto ha olvidado esos precedentes para envanecerse de una supuesta firmeza que el Gabinete no ha tenido ni contra los desaires y males de la intervencion ni contra las traiciones de Rivera y demas salvajes unitarios; firmeza que solamente se ha hallado en la nacion Brasilera—La moderacion, y la expectativa amigable del Gobierno Argentino ha sido una retribucion fraternal hácia la nacion Brasilera, y para con la simpatía dominante de sus ilustres Cámaras—Dé las gracias el Gabinete á la nacion y será mas justo: la política nacional ha suplido en gran parte los errores del Gabinete, y dejado sobre este la inmensa responsabilidad ante la América de una conducta inaudita—

El Sr. Limpo de Abreu ofreció los pasaportes al Ministro Argentino; pero no se los dió; y muy cariñosamente se contrajo á conferenciar y explicarse con él sobre las miras Europeas y planes para cruzarlas—No sabemos porque ha ocultado este episodio el Sr. Limpo de Abreu: él daria una idea mas exacta de la crisis á que se refiere con un tono que parece decir que hubiese intimidado al General Rosas; mientras que le estaba asegurando que habia puesto al Pardejon Rivera bajo la vigilancia de la Policia del Janeiro, y que simpatizaba con la resistencia á las agresiones Europeas!—El carácter del General Rosas es bien conocido, y es eminentemente noble: no halló que esas amistosas protestas dieran motivo para declinar de la perseverante moderacion y lealtad que siempre ha sostenido en sus relaciones con el Imperio, por simpatía Americana hácia los Brasileros—

Esta es la verdad de la alusion poco séria de los pasaportes del General Guido, alusion que repelemos como incompleta, y que no depara al Sr. Limpo de Abreu los laureles de una gloria Americana—

Es muy exacto que cada nacion Americana debe consultar sus intereses; mas todas ellas tienen intereses comunes, intereses Americanos—Si el Sr. Limpo de Abreu hubiese demostrado que el Brasil ha ganado con la política anti-Americana del Gabinete, probaria un egoismo triunfante—Mas ¿donde está el interés Brasilero que ha elevado ó defendido?—El Gabinete se halla desairado por la Francia y la Inglaterra, en discordancia con las dos Repúblicas del Plata, en transparencia para con los Estados Unidos á cuyo Gobierno fué á invitar para el protectorado del Paraguay, despues de haber tentado á la Inglaterra, sin un sistema de principios, sin antecedentes de crédito, y en antagonismo con la opinion del país que desea un Gobierno eminentemente Brasilero—Siéndolo, necesariamente ha de ser en la cuestion del Plata eminentemente Americano—Las cuestiones de la navegacion fluvial, de la consistencia de las nacionalidades Americanas, de su derecho perfecto de la paz y de la guerra, y del sistema del órden contra los excesos de la anarquía son cuestiones altamente Americanas, y profundamente Brasileras—El General Rosas defiende un principio intimamente ligado á la conveniencia de cada Estado Americano; y si los Gobiernos de Francia é Inglaterra, penetrados de la justicia de aquel principio, de su union íntima con los sentimientos, instituciones, costumbres de los pueblos, de su influencia benéfica sobre las relaciones comerciales y utilicimas de la Europa, declaran un sistema justo é ilustrado, de acuerdo con las simpatías de la América ¿qué papel quedará al Gabinete del Janeyro, en vez de la gloriosa y ventajosísima posicion Americana, y esencialmente Brasilera que pudo tomar, y que le ha pedido en alta voz el sentimiento nacional del Brasil?—No sería entonces el Sr. Limpo de Abreu quien pudiese reparar los efectos de los gravísimos errores del Gabinete y comprometimiento del interés Brasilero Americano—

En cuanto al discurso del Sr. França Leitte, observamos que sus ideas sobre la Provincia del Paraguay se resienten de injusticia y de una ambicion imprudentísima, pues que será siempre irrealizable—Asi la calificamos: 1.° Porque ataca los derechos perfectos del Gobierno Argentino y altera las relaciones entre la Confederacion y el Imperio: 2.° Porque los mercados Argentinos incluso el del Paraguay, proporcionan á los Brasileros mayores ventajas que el solo mercado Paraguayo; 3.° Porque la influencia ilegítima y usurpadora, ó protectorado del Gabinete del Janeiro sobre el Paraguay, alteraría el equilibrio en esta seccion de la América Meridional, amenazando la seguridad é independencia de los Estados limitrofes: 4.° Porque la Inglaterra, en el caso de restablecerse el estado normal alterado por la intervencion, se halla dispuesto á reconocer la integridad de la union nacional Argentina, de que es parte integrante la Provincia del Paraguay; política sábia que extiende, sin violencia, y antes con honra, las ventajas del tratado del 2 de Febrero de 1825 á los mercados del Paraguay: 5.° Porque los Estados Unidos de América acaban de dar ejemplo de un sabio y conveniente respeto á los derechos de la Confederacion Argentina: y 6.° Porque la empresa ambiciosa del Gabinete del Janeiro, unido tambien á una pretendida influencia sobre las Repúblicas del Plata, como injusta no hallará moralmente simpatías en ninguna parte, ademas de ser materialmente superior á las fuerzas del Imperio que, si son grandes para defender sus justos derechos, no están, sin embargo en proporcion con las empresas de engrandecimiento á costa de sus vecinos, ni con las complicaciones que ellas le acarrearian hasta una magnitud inmensa—

Ya actualmente la desacertada política del Gabinete Brasilero ha sacado al Paraguay de la neutralidad, en perjuicio del Brasil; mientras que ha hecho una enorme ofensa á la Confederacion Argentina—

El Brasil no tiene hoy comercio con la Provincia del Paraguay, ni lo tendria en mucho tiempo, aun en la irrealizable hipótesis de su predominio allí: entre tanto el comercio de los mercados Argentinos es muy valioso, é inmenso en proporcion al estado del Brasil—

¡Absurdo cambio el que haria el Gabinete Brasilero perdiendo grandes ventajas positivas por ilusiones é incalculables males!—

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las entradas en la Estafeta de varios puntos desde el 12 del presente á la fecha.

Juan B Lavigne	Mariano L Brizuela
Josefa Castello	Manuela Zeballos
Augusto Favier	Daniel Zeballos
Eduardo Lawson	Concepcion Ontivero
Fernanda Salazar	Gerónimo Riso
Pedro Amarelo	Nicolas Vasquez
Pedro Loustean	Bruno Fernandez
José Landrin	Enrique Ordoñez
Eduardo Zimmerman	José Maria Texerina
Tomas G. Zuñega	Manuela Uturbey
Salvador Cubersi	Eusebia Allende
Saturnina Rivas	Hilario Logunes
P. Angorena	Domingo Reyes
Concepcion S. de Pereda	José M. Torena
Andres Carrera	Lino Jurado
José Morales	José G. Guevara
Josefa E. de Espinosa	Marcelina Baes
Pedro N Santillan	Juan Coronel
Juan de Dios Videla	Manuel M del Molino
Miguel A. Barro	Teresa A de Lamas
Justina G de Achaval	Simon M. de Palmeira
Pedro A. Plomer	Ramon F. Perez
José M. Sumeta	Martin Navarro
Gerónima B de Noguera	Ramon P. del Billar
José C. R y Perez	Pedro Laines y Ca.
José Oriol Pedralbes	Justa O. del Valle Sotomayor
Lorenzo Pedralbes	Margarita Lacos
Manuel España	Francisco Lemos

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 21
3.ª PUBLICACION

D. Fernando Hasan	Rio Grande
Vicente Ramirez	Santa Fé
Juan Iraman, Marrin Iraman, Miguel Camino y Juan Urbero	idem
Juan Lopez con arria despachada por D José R. Merlo	San Juan

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

TEATRO DE LA VICTORIA

7.ª FUNCION DE LA 3.ª TEMPORADA.
Hoi Jueves 23 de Julio de 1846.

Se representará la interesante comedia en 5 actos titulada—

Rey valiente y justiciero
Ó SEA
EL RICO-HOME DE ALCALÁ.

Finalizará la funcion, con un graciaso y divertido—

FIN DE FIESTA.

A las siete.

Aviso Interesante

Julio Dalas, Peluquero, calle del Perú número 37 y 37½, donde está el busto que gira; tiene el honor de informar al respetable público de Buenos Aires, que acaba de recibir un surtido rico de artículos de nueva invencion para casquetes, pelucas de señoras y hombres, añadidos, rulos y todo lo concerniente al arte, que lo habilitan para satisfacer en este ramo á las personas mas exigentes. Como le consta que muchas no quieren hacer uso de postizos, por la incomodidad que les causa la presion, y el defecto de confeccion, él se compromete á remover estos inconvenientes, y presentar obras de esta clase perfectamente confeccionadas.

En el mismo establecimiento se halla Mucilago Selenita infalible para teñir el pelo, peines de plomo que lo tiñe igualmente y del modo mas eficaz; toda clase de artículos de perfumeria, escobillas y cepillos, peinetas de carey para la trenza á la última moda y del mejor gusto. En el ramo de barberia á que se dedica, nade deja que desear con respecto al aseo, á la decencia de la casa y al buen desempeño del arte. Por afeitar, cortrar y rizar el pelo, se paga el precio establecido. Da tambien lecciones de peinar en su casa.

Allí mismo se necesita un jóven para aprendiz. jl 23—15p

Baratillo.

LEÑA blanca á 20 astillas por un peso, de tala y espinillo á 14 por idem; en el almacen calle de Representantes num. 175.
jl 23—6p

Se venden

NUECES frescas de la última cosecha; en el almacen núm. 46 calle de Maipu.
jl 23—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Don Guillermo Dav... tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en generel, que habiendo tenido algunos años de experiencia en la direccion de funerales y siendo su intencion seguir la misma ocupacion, se ofrece en todos sus ramos á los señores que gusten favorecerlo con su confianza, siendo sus órdenes atendidas con el mas activo y puntual cuidado. Cajones de difuntos de todas clases y tamaños se hallan en el mismo establecimiento; tambien se ejecuta toda clase de obra fina de carpinteria. Calle de la Paz número 200 y 202. jl 22—30p

Se vende

Una casita en la calle de las Piedras núm. 131, es chica pero esta en un parage central; se dará en un precio acomodado. La persona que se interese puede pasar á verla, y para tratar á la calle de Balcarce número 216, cerca del Hospital de Hombres.
jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policia.

EN la oficina de la cuarta seccion de Policia calle del Restaurador núm. 165, existe una romanas que se cree robada. La persona que se considere su dueño puede apersonarse que dando las señas le será entregada.
jl 23— *Ramon C. Torres.*

Dos sirvientas

SE necesitan una para la cocina y otra para el servicio interior, ambas que sean mugeres formales y que duerman en casa; ocurran calle de las Piedras núm. 8, de las 12 adelante. jl 23—3p

Cambio de Domicilio.

LA sastrería de Lacoste que antes estaba en la calle del Perú núm. 50, se ha trasladado á la calle de Federacion núm. 4.
jl 23—8p

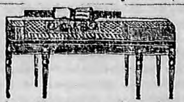

Se vende

UN piano horizontal de hechura moderna y sin uso alguno, es de construccion muy fuerte y reforzado con el objeto de impedir el mal efecto de la variedad del clima; tiene seis octavas y media y de voces sobresalientes.

En la misma casa hay sillas finas de esterilla y de asiento de madera, *únicas de su clase en el pais*, como tambien otros muebles de gusto. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 69 ó al almacen de muebles núm. 71, al lado de la Gaceta Mercantil. jl 23—4p

Se compra

UNA guarnicion para caballo de una volanta; el que la tenga, sea nueva ó usada, ocurra á la calle del Perú núm. 49, para tratar
jl 23—2p

---

jado conducir, segun dicen, á un convento; pero el hecho es que no sé sabe donde están; esta es la verdad....haced de mi lo que queráis....yo debo callar y sufrir.

—¡Eso es infame! esclamó Pedro Simon designando á Dagoberto con gesto de desesperada indignacion....¡Dios mio! ¡en quién se debe confiar, cuando este hombre me engaña....!

—¡Ah, señor mariscal, no le condenéis! esclamó Adriana, no lo creáis; ha arriesgado su vida y su honor para sacar vuestras hijas del convento....y no es él solo cuyos esfuerzos han sido inútiles....ahora mismo un magistrado, apesar de su carácter y dignidad, acaba de hacer otro tanto y no ha sido mas feliz. La firmeza que ha mostrado con la superiora, sus minuciosas pesquizas en el convento, todo ha sido inútil: imposible hallar hasta ahora á esas desgraciadas niñas.

—Pero, ¿donde está ese convento? repuso el mariscal levantando su rostro pálido de dolor y de colera, ¿no saben esas gentes que han robado á un padre sus hijas?

En el momento en que el mariscal Simon pronunciaba estas palabras, se presentó Rodin trayendo de la mano á Rosa y á Blanca en la puerta que habia quedado abierta. Al oir la esclamacion del mariscal se estremeció de sorpresa: un brillo de diabólica alegría iluminó su siniestro rostro, porque no esperaba encontrar tan pronto á Pedro Simon.

—Adriana fué la primera que notó la presencia de Rodin y esclamó corriendo hácia él:

—¡Ah! no me engañaba....nuestra providencia....siempre....siempre....

—¡Pobres niñas mias! dijo en voz baja Rodin á las huérfanas señalando al mariscal... aquí tenéis á vuestro padre.

—¡Caballero! esclamó Adriana saliendo á recibir á Rosa y á Blanca....¡Aquí tenéis á vuestras hijas!

En el momento en que Pedro Simon se volvió de pronto, sus dos hijas cayeron en sus brazos; á esta escena sucedió un profundo silencio, y solo se oyeron suspiros y sollozos mezclados con besos y esclamaciones de alegría.

—¡Venid á lo ménos á gozar del bien que habéis hecho! dijo Adriana enjugando las lágrimas y acercándose á Rodin, quien parado en el humbral de la puerta parecia contemplar esta escena con un vivo enternecimiento.

Dagoberto admirado al ver á Rodin con las niñas, no pudo hacer, por el pronto, el menor movimiento: pero al oir las palabras de Adriana y cediendo á un inpulso de gratitud, por decirlo así, insensata, se puso de rodillas delante del jesuita y juntando las manos como si rezase, le dijo con voz cortada:

—Me habéis salvado trayendo las niñas...

—¡Ah! ¡Dios os bendiga! dijo la Mayeux cediendo al impulso general.

—Amigos mios, esto es demasiado, repuso Rodin, como no pudiendo resistir tantas emociones; verdaderamente esto es demasiado para mi: escusadme con el mariscal, y decidle que estoy suficientemente recompensado siendo testigo de su dicha.

—Caballero, hacedme el favor de haceros conocer del mariscal, á lo ménos que os vea, dijo Adriana....

—¡Oh! quedaos aquí ya que nos habéis salvado á todos, esclamó Dagoberto procurando detener á Rodin.

—La *Providencia*, mi querida señorita, no piensa en el bien que ha hecho, sino en el que queda por hacer, saltó Rodin con un acento lleno de astucia. ¿Y ahora no debemos pensar en el príncipe Djalma? Todavía no he concluido mi empresa, y los momentos son preciosos.

—Vamos, continuó, desasiéndose lentamente de los brazos de Dagoberto: vamos, el dia ha sido tan bueno como yo lo esperaba: el abate de Aigrigny ha sido desenmascarado; vos, mi querida señorita, ya estáis libre, este valiente soldado ha vuelto á encontrar su cruz; la Mayeux puede estar segura de una buena proteccion, y el señor mariscal abraza á sus hijas...En todo esto tengo una pequeña parte...pero esta es bella....mi corazon esta contento....Hasta la vista, amigos mios, hasta la vista, y al decir esto Rodin saludó afectuosamente con la mano á Adriana, á la Mayeux y á Dagoberto, y desapareció despues de haber mirado con alegría al mariscal Simon, quién sentado y cubriendo de besos y de lágrimas á sus dos hijas, las tenia estrechamente abrazadas sin reparar en lo que estaba pasando en el cuarto.

....

Una hora despues, Mlle de Cardoville, la Mayeux, el mariscal Simon, sus dos hijas y Dagoberto salieron de la casa del doctor Baleinier.

....

Al terminar este episodio, añadiremos dos palabras de *moralidad* sobre *las casas de locos* y sobre *los conventos*.

Ya hémos dicho y repetimos ahora que la legislacion relativa á la vigilancia de las casas de locos nos parece insuficiente.

Hechos sometidos recientemente á los tribunales, otros de la mayor gravedad que nos han sido revelados, prueban conducentemente, á nuestro parecer, esta asercion. Sin duda alguna los magistrados tienen la mayor latitud para visitar las casas de locos y aun estas visitas les están recomendadas: pero *sabemos de buena tinta* que las numerosas y continuas ocupaciones de los magistrados, cuyo personal está léjos de estar en proporcion con los trabajos de su instituto, hacen que estas inspecciones sean sumamente raras, y por decirlo asi, ilusorias.

Creemos pues útil que se creasen inspecciones, á lo ménos cada quince dias, destinadas especialmente á la vigilancia de estas casas y fuesen compuestas de un médico y de un magistrado con el objeto de que las reclamaciones fuesen sometidas á un exámen contradictorio.

Sin duda alguna la justicia no ha faltado jamas cuando está suficientemente instruida; pero ¡cuantas dificultades y formalidades se necesitan para que efectivamente lo esté, principalmente cuando un desgraciado que tiene necesidad de implorar su apoyo, hallándose en un estado de sospecha, de soledad y de encierro forzado, no tiene un amigo que tome la defensa y reclame el apoyo de la autoridad en su propio nombre!

¿No es pues el tribunal civil el que debe prever estas reclamaciones mediante una vigilancia periódica y debidamente organizada?

Esto que decimos de las casas de locos, tal vez debe aplicarse mas imperiosamente aun á los conventos de mugeres, á los seminarios y á las casas habitadas por las congregaciones.

(Continuará.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al baratillo

EN la calle de la Catedral No. 28, se ha sacado recientemente un surtido selecto de casimires de una calidad superior, y se venden al ínfimo precio de 15 pesos vara.
jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

Se vende la casa calle de Salta número 79, para tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 210. jl 23—3p

Orejones descarozados.

Se venden en sacos y cajones á un precio mas moderado que el corriente de plaza, como lo verá el comprador ocurriendo á la calle del Temple núm. 181. jl 23—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

POLICIA.

HABIENDOSE suspendido la rifa que se iba á hacer de alhajas, se previene á las personas que hubiesen tomado boletos, pueden ocurrir por el importe de ellos á la Tesorería del Departamento General de Policía desde el Lunes 27 del presente.
Buenos Aires, Julio 23 de 1846.
jl 23— *Felipe Romero.*

DEVOCION

A la gloriosa SANTA ANA.

HAY de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37, del Colegio media cuadra para la Plaza.—Precio 1 peso.

NOVENA

De Ntra. Sra. de Desamparados.

SE encuentra de venta en la Imprenta Argentina calle de la Universidad num. 37. Precio 12 reales.

Se alquila

La casa calle de la Esmeralda núm. 170, para verla y tratar ocurrirán á la casa calle de Cangallo num. 166, desde las 3 de la tarde hasta la oracion, estará la persona encargada de alquilarla. jl 22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende un carro del tráfico de las calles, con un caballo de varas y montura correspondientes; el que se interese en su compra puede ocurrir á la calle de la Reconquista No. 68 y 69, encontrarán con quien tratar. jl 22—3p

Aviso.

EN la casa número 5 calle de Lima habita una anciana de 120 años de edad, y tullida de pies y manos; sin mas amparo que una hija de 60 años de edad tambien muy achacosa. Por lo que implora á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna que el Cielo les pagará la caridad. jl 22—3p

Aviso.

EN la calle Corrientes No. 207, hay una partida de pipas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. jl 22—3p

Se necesita

UN cocinero ó cocinera que sepa desempeñar bien su oficio y que dé informes de su buena conducta, á quien se le dará un buen sueldo; enfrente de Santa Lucia calle de Barracas encontrarán con quien tratar.
jl 22—15p

Mozo de Almacen

SE necesita uno que entienda de despachar por menudeo y presente garantias; calle de Representantes núm. 115. jl 22—2p

Alfiler Perdido.

UNO de diamantes figurando una roseta y dos palmitas; la persona que lo entregue en la calle de Representantes núm. 115, se le abonará su valor. jl 22—2p

Se vende

UNA sopanda nueva, la caja es de cedro con tres cristales de cada costado y dos en el frente, forrada en damasco de lana punzó y blanco; el que se interese puede ocurrir á la calle de la Catedral frente al núm. 231.
jl 22—3p

Se necesita

UNA buena casa situada á cuatro ó cinco cuadras de la Plaza para el Norte, que tenga fondo; acurrase á esta Imprenta.
jl 22—5p

Dinero á interes

SE dá la cantidad de 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravámen; darán razon en la calle de la Piedad frente á la Iglesia de Balvaneda. jl 22—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

SE previene al maestro carpintero D. José M. Cabrera, que la caja que dejó en depósito en la calle de San Juan núm. 52, se halla en la de Suipacha núm. 125, donde puede ocurrir por ella. jl 22—3p

Semilla de Alfalfa

SE vende de superior calidad; en la calle de la Piedad núm. 168. jl 22—3p

Interesante á los hortelanos.

SEMILLAS de toda clase de legumbres, introducidas de Alemania, hay en cajoncitos surtidos en venta á precios equitativos en casa de Zimmerman, Frazier y Ca., calle de la Reconquista número 69. jl 22—6p

GRAN BARATILLO,

POR MAYOR Y MENOR.

En la tienda de columnas calle de la Victoria núm. 158½ se hallan de venta los efectos siguientes—

PAÑUELOS merinos colchados y de cachimir de lo mejor que viene al pais, á 340 pesos,
Paños azul y de colores regulares 18 y 20 pesos,
Medias de algodon negras finas 2 y 3 pesos,
Franela merina blanca fina á 4½ y 7 pesos,
Corbatas largas y cuadradas de seda á 15 y 20 pesos,
Alpacas floreadas finas á 25 pesos corte,
Lustrina negra superior á 8½ pesos vara,
Paño blanco superior á 50 pesos
Chaponas de paño finas á 50 y 60 pesos
Casimires regulares 5 y 7 pesos vara,
Camisetas y calzoncillos de punto de algodon 10 pesos,
Medias de lana dobles 5 pesos,
Paño punzó fino 50 pesos vara,
Bayetas de dos frisas punzó 10 pesos,
Casimires finas 10, 15 y 20 pesos vara,
Gambronas de lana 5 pesos vara,
Medias de colores finas 3 pesos par,
Pañuelos merino bordados 70 y 100 pesos,
Cortes de chalí y rasos de lana 20 pesos,
Paños finos azules y de colores 40, 60 y 80 pesos vara,
Medias medias de hembre 20 reales y 3 pesos,
Franela blanca fina 3 pesos vara,
Pañuelos del tibet grandes de rebozo 30 pesos,
Chales de cachimir de mucho gusto 80 pesos,
Espumillas de lana de gusto 40 pesos corte,
Camisetas de punto de lana finas 15 pesos,
Zarazas de colchas 15 pesos córte.
Paños de poncho 30 y 40 pesos vara,
Pañuelos de raso de lana finos 20, 25, 40 y 50 pesos,
Cotines finos 20 reales vara,
Paño piloto superior 30 pesos,
Medias blancas de senora finas 4 y 5 pesos,
Cortes de gasilla de seda floreada 35 pesos,
Id. de escoceses de lana finos 45 ps,
Lanilla punzó fina 3 pesos vara,
Pañuelos de merino á cuadros de rebozo 55 pesos,
Colchas moteadas y estampadas 7 y 15 pesos,
Lienzo ancho fino y tabla 20 reales,
Bombasí americano doble 3 pesos,
Coletas plomo y negra, 2 pesos,
Un surtido selecto de chales de gró 100, 140 y 150 pesos
Cotin americano azul y rosado, 3 pesos vara,
Fresadas de algodon pintadas 35 pesos,
Pañuelos de cachimir y camelion 110 pesos,
Cotin de hilo doble ancho fino 15 pesos,
Tripes y jergones de buenos gustos,
Bayeta de pellon 20 pesos vara
Pañuelos á cuadros de lana de rebozo 10 pesos,
Guantes de algodon 2 pesos, zarazas 8 pesos corte,
Medias crudas finas 6 pesos par, hilo surtido en cajas,
Triángulos de felpa de gusto 120 pesos,
Zarazas finas 15, 18 y 20 pesos corte,
Pañuelos de rebozo de algodon 6 pesos,
Medias de patente de seda 22 pesos,
Pana punzó 3 pesos, lanilla amarilla 2 pesos,
Carrilleras de terciopelo 10 pesos,
Gorritas de terciopelo bordadas para niños de pechos 10 pesos, lustrinas de colores finas 45 pesos corte,
Corbatas de cachimir 10 pesos,
Pañuelos de gró y raso 70, 100, 150 y 180 pesos
Cortes de chaleco de terciopelo de miniatura 60 pesos
Terciopelo punzó 60 pesos vara
Cortes de estambre de chaleco 10 pesos
Piquines y rasos floreados y lisos 10 pesos
Cuellos de cambray y tul bordados 2, 4, 5 y 8 pesos
Gorros catalanes punzoes 5 y 7 pesos
Vestidos blancos bordados 55 pesos,
Gró de aguas negro de lo mejor 20 pesos vara,
Raso negro superior, medias de niños 2 peses par,
Camisetas de lana pintadas 5 y 6 pesos,
Merinos franceses finos.
Pañuelos de hilo de manos y bordados,
Listados obscuros finos 30 pesos corte,
Gorras de visera para hombres y niños 5 pesos,
Corbatas de merino 15 ps., pañuelos negros de seda 5 ps.
Pañuelos del cuello de señora de seda 10 y 12 pesos,
Pañuelos de seda de manos 8 y 10 pesos,
Cortes de cachimir para vestido 130 pesos,
Peinetas para la trensa 1 peso manteles de hilo 30 y 35$
Irlandas de hilo fino bulto 100 pesos,
Géneros de seda para chaleco 12 pesos corte,
Coco y muselina blanca 5 pesos vara,
Muselinas bordadas para colgadura 60 pesos pieza,
Botines de lana para niños 12 reales,
Bramante fino 2½ y 3 ps. ruan de hilo para sábanas, 8 ps.
Trué de hilo 4 pesos vara,
Alemanesco de hilo ancho 8 pesos vara,
Coco negro 2 pesos vara, zarazas averiadas 4 rs. vara
Vestiditos blancos para niña 10 pesos,
Estopillas de hilo muy finas 60 pesos,
Irlandas mezclas muy finas, linó blanco,
Pañuelos de algodon de manos, cantones,
Casimir baston alpaca 25 pesos vara,
Tinta de escribir 8 pesos docena de tarros,
Mantas de punto negras, ponchos de paño,
Pañuelos de merino ingles 15 pesos, astracanes,
Cantones dobles 3 pesos vara.
Coco rosado fino ancho 20 reales,
Y una porcion de articulos que es imposible detallar,
jl 22—15p

¡Interesante y muy barato!

CARRETELES de hilo de patente de primera calidad de 150 yardas el carretel, á 6 reales,
Paquetes de fósforos americanos de los mejores, á 2 reales,
Ovillos de hilo de todos números, á 1 real,
Bramante fino número 8, á 2 pesos vara,
Y otra infinidad de articulos de cosas muy baratas, solo por redondear, calle de la Catedral número 12 y Representantes número 30.
jl 22—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Correos.

SE avisa al público que el correo de la carrera de Córdoba y demas Provincias del interior y Bolivia, sale el Domingo 26 del corriente, y que debiendo cerrarse la balija en la tarde del 25 en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el buzon hasta las tres de la tarde de este dia. Buenos Aires, Julio 22 de 1846.
jl 22—3p LUCA.

Libros baratos.

EN la librería de Ortiz calle de Potosí número 51½ hay de venta las obras siguientes: La Casandra con láminas finas; Gradu al Parnaso; Dumas, Principios de Fisiología, 3 t.; Acosta, Historia de las Indias, 2 t.; Farmacopia Matritense, 1 t.; Lafon, Filosofía médica, 2 t.; Poesías de Arriaza, 2 t.; La Inglaterra, vista en Londres, 1 t.; Los dos Robinsones, 3 t.; Astruc, Enfermedades venereas, 2 t.; Flores, Reinas Católicas, 2 t.; y otras varias obras que se venderán baratas. En la misma librería se desea comprar toda la coleccion del Instructor.
jl 22—3p

AVISO.

EN la fonda esquina frente á San Roque hay una persona inteligente para quinta, podador y demas oficios. Ocúrrase de doce á dos de la tarde. jl 21—8p

Para Mendoza y San Luis.

Saldrá indispensablemente del 25 al 28 del corriente una tropa de carretas, para la que se tiene una boyada en el mejor estado; Los que gusten cargar pueden ocurrir á la calle de las Artes número 40 que encontraran con quien tratar.
jl 21—7p

Se vende

LA casa núm. 149 calle del Parque; en el almacen calle de la Catedral núm. 15, darán razon. jl 21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

ATENCION

A LOS

Fumadores de cigarros de hoja

EN la calle del Restaurador Rosas número 192, de la Plaza de Monserrat una cuadra para el Rio, se encuentran cigarros de hoja de rico tabaco paraguayo, que se venden á losínfimos precios de—uno por un medio, tres por dos reales, diez por un peso, y otros de marca muy grande á seis por un peso; tambien se venden por atados á precios muy reducidos; igualmente se reciben órdenes para hacer cantidades para la campaña.

LISTA DE LOS LIBROS

DE DEVOCION Y ENSEÑANZA,

Quese hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, *calle de la Universidad número 37, de la Plaza á la media cuadra para el Colegio.*

Método Práctico de enseñar á leer, por D. Vicente Naharro..........
Tabla para á primera vista saber lo que corresponde de conchavo ó alquiler al dia, desde 5 pesos hasta 500 pesos al mes..........
Doctor *Mandouti*, Coleccion de Recetas..........
Grigera, Manual de Agricultura..........
Huevos de Pascua..........
Catecismo de Geografia..........
Id. de la Naturaleza..........
Id. de Astete. Id Añadidos. Id. en verso.
Catones, Id. añadidos, Cartillas, Silabarios..........
Esplicaciones de Pretéritos y supinos..........
Gramática castellana, forro de papel..........
Id. id. id. de pergamino..........
Diario de Sol, Obligaciones del hombre..........
Tablas de contar, Falsas para escribir..........
El Codicilo ó Platiquillas de los Estudiantes...
Cinco dolores del Corazon de Jesus..........
Egercicio de las Siete Palabras..........
Id. de las Siete Salutaciones..........
Id. para el Trance de la Agonía..........
Novena de Ntra. Sra. del Rosario..........
Id. de Ntra. Sra. del Carmen..........
Id. de San Francisco Javier..........
Id. de San Francisco de Asis..........
Id. de Ntra. Señora de los Desamparados
Id. de Santa Rosa de Lima..........
Id. de Ntra. Sra. de Mercedes..........
Id. de Ntra. Sra. de Lujan..........
Id. de la Purisima Concepcion..........
Id. de la Santisima Trinidad..........
Id. de la Sangre de N. Sr. Jesu-Cristo...
Id. de Santa Lucia..........
Novena al Santisimo Sacramento..........
Id. de Santa Catalina de Sena..........
Id. de Santa Rita..........
Id. de Santa Teresa..........
Id. de Ntra. Sra. de la Soledad..........
Id. de las Benditas Animas..........
Id. de San José..........
Id. de San Joaquin..........
Id. de San Antonio..........
Id. de San Roque..........
Id. de la Santisima Cruz..........
Id. del Nacimiento de Ntro. Sr. Jesu-Cristo
Id. de Santo Tomas..........
Id. de San Rafael..........
Id. del Dulcisimo Corazon de Jesus..........
Id. del Corazon de Maria Santisima..........
Id. de la Madgalena..........
Novena ó Jornadas que anduvo la Sma. Virgen Maria desde Nazareth hasta Bethlen..........
Devocionario del Dulcisimo nombre Maria....
Devocion para visitar las catorce cruces y estaciones de la Via-Sacra..........
Devocion para el dia 19 de cada mes, id. para el 19 de Marzo, id. para el dia del Patrocinio del Sr San José..........
Ofrecimientos devotisimos á la Sagrada Pasion.
Ejercicio Piadoso en obsequio del Sagrado Corazon de Jesus..........
Estelario devoto á Maria Santisima..........
Septenario de Dolores de Maria Santisima.....
Trisagios..........
Modo de rezar el Rosario..........
Salmos Penitentes del Santo Rey David......
Sumario de la V. H. del Señor del Perdon de San Nicolas..........
Cuaderno Manual de la Orden Tercera de N. P. Santo Domingo..........
Ejercicio devoto en honor del Patriarca Señor San José..........
Indulgencias del Santisimo Rosario..........
Devocion al Sagrado Corazon de Jesus..........
Y otras varias obritas que se están imprimiendo.

Se alquila

Una casita en la cuadra de la Iglesia de Santo Domingo núm. 11, 13 y 15, tiene dos almacenes á la calle buenos para depósitos, ó cualquiera otra cosa; tiene puerta de zaguan, dos buenas piezas para vivir, cocina, dos lugares, pozo de balde y un patio. El que se interese en la oficina del Diario de la Tarde daran razon.

Los Misterios de París

Publicacion del Correo de Ultramar.

LOS Sres. suscriptores á esta obra que no hayan recibido su complemento, se servirán ocurrir *con los recibos correspondientes* á la calle de la Catedral núm. 96, desde las 6 hasta las 8 de la noche, donde se les entregará los ocho últimos números recientemente recibidos.

Se continúa recibiendo suscripciones para esta, el Judio Errante y demas obras de D. Eugenio Sué, publicadas en Castellano por la administracion del Correo de Ultramar.
jl 20—3p

Importante

Efectos por mayor y menor propios para invierno.

UN surtido completo de fresadas cameras de lana españolas, colchas de algodon, chaponas y chaquetones de punto muy dobles de lana, zapatos de lana tejidos para hombres, señoras y niños, botines para hombres de paño, casimir y géneros de los mejores, botas finas, idem con corcho, capas de paño fino á la moda de Madrid para jóvenes de 8 á 16 años, gorros de pellejo de Zebelio propios para viaje, idem de paño finos, sombreros de la última moda á 70 ps., camisetas, calsoncillos, medias y medias cortas de lana y algodon, guantes de seda, idem de algodon, idem colchados, idem de lana, idem de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma, y otros varios artículos que es hallarán calle de Cangallo núm. 35.
jl8—30p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista número 14.
Para los ferreteros.

El Viérnes 24 de corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente, en lotes al gusto de los compradores y á plazos cómodos que se estipularán al tiempo de la venta—un completo y variado surtido de ferreteria y porcion de artículos de plata alemana, por conclusion de factura, cuyo pormenor es el siguiente—

Martillos surtidos, cencerros idem, cucharas de albañil, escoplos, formones de espiga, fierros de cepillos, tenazas, aldavillas de fierro, máquinas para café, botones de tirador, despaviladeras de fierro, cabezadas, espuelas estañadas, idem de compasicion, espadas, hachitas de mano surtidas, machetes, eslabones de puro acero, anzuelos de todos tamaños, piedras de afilar, azadas, hevillas de varias menas, aldavillas de fierro, frenos pulidos, argollas de lazo, idem amarillas, taladros, pasadores para estribos, idem para riendas, una hermosa máquina para desgranar maiz, bandejas, cacerolas de laton, id. de fierro, candeleros con bomba, carpetas de piano, idem de mesa, carteras, tarritos de tinta, vino de Madera, y porcion de otros articulos del mismo ramo que se verán en el acto del remate.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Articulos de almacen.

El Lunes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, y á plazos que se estipularán, porcion de comestibles y articulos de almacen, para chancelacion de cuentas, cuyo pormenor se dará despues.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista No. 107.

El Viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, para cerrar varias cuentas, los siguientes articulos—

Vino carlon superior, aguardiente de España y del Báltico, caña del Brasil, aceite en cuarterolas y botijuelas, ginebra en cajones, azucar blanca y terciada, yerba paraguaya y parnaguá, tabaco negro superior, café en grano, cominos, anis en grano, hilo de acarreto, vino moscatel, luciferos, arroz de la Carolina y del Brasil, cigarros habanos, y otros articulos.

En seguida—

Se rematarán de otra pertenencia los siguientes articulos recien introducidos—

4 pipas vino carlon catalan, 14 medias pipas idem idem, 2 pipas aguardiente español, 4 medias pipas idem, 13 rollos tabaco negro superior, 8 fardos pábilo.

POR EL MISMO.
Interesante á los Albañiles.
Reconquista No. 107.

El Lunes 27 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, en lotes al gusto de los compradores y á plazos que se estipularán—

Como 300 fanegas de cal viva de Córdoba de superior clase

POR EL MISMO.
En la casa de comercio de los Sres. Parlane. Macalistor y Ca., calle de Federacion No 62

El Lúnes 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, y en lotes al gusto de los compradores,

100 tercios yerba paraguaya superior, 12 petacas tabaco de Villa Rica, 13 idem idem de otras clases.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
Comestibles y bebidas.
En la calle del Perú núm. 49.

El Viérnes 24 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de vender indispensablemente al que mas diere, un surtido general de comestibles y bebidas, y en lotes como gusten los compradores, cuyo pormenor es el siguiente—

11 pipas caña del Brasil, 10 idem vino carlon, 50 cajones idem de Burdeos, 26 botijuelas aceite, 8 cajas azucar blanca de la Habana, 17 barricas idem del Brasil, 10 bolsas café en grano, 16 tarros idem molido, 25 docenas licor marrasquin, 13 rollos tabaco negro, 15 tercios yerba paraguaya, 20 idem paranguá, 100 resmas papel blanco genoves, 4 cajones velas de esperma, 2d cajas te perla, 30 cajones pasas de uva fresca, 10 arrobas pábilo americano, 40 cajones y frasqueras ginebra, cajones colchas de la India, 40 gruesas naipes españoles, 150 cajones vino frontiñan, varias clases cigarros de hoja, 80 gruesas fósforos, 10 canastos dulce del Brasil, 6 cajas tiocholos, 10 sobornales yerba misionera, 2 barricas pimienta molida, 15 sacos ají en rama, 8 cajas té negro rico, 40 botellas rapé y otros articulos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Por cuenta de quien pertenezca—400 resmas papel medio floreto español.

POR EL MISMO.
Efectos de tienda, campo y merceria.
En su casa calle del Perú núm. 49.

El Martes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de quemar precisamente al que mas diere, por conclusion de un negocio porcion de géneros, pequeñas cantidades, restos, cantidad de merceria y campo, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

Avisos.

Aviso interesante

EN la calle de Cangallo número 141 se ha establecido una Fonda donde se dá de comer con el mayor aseo y á precios equitativos; se reciben viandas para repartir comida en las tiendas ó casas particulares, asegurando que no quedarán descontentos los señores que tuviesen á bien ocuparnos. jl 22—3p

¡Viva la Federacion!

LAS personas que tengan reclamaciones contra el finado D. Simon Andres Abechuco, asi como las que son deudores al finado, podrán ocurrir á su albacea calle de Representes núm 8.

jl 22—3p *Juan Bautista Olazarri*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Los Misterios de París,

COMPLETOS, rica edicion 2 tomos, se venden en la librería y litografia argentina de G. Ibarra calle de Potosí numero 28.

jl 22—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mu ran los salvajes unitarios!

Aviso Judicial.

EN la causa que pende ante la superior alzada de Provincia, entre Da. Angela Rojas de Ardite, y los herederos de Da. Jacinta Castellanos, en 10 de Junio del corriente año se ordenó por dicho Sr. Camarista Juez de dicha, Dr. D. Cayetano Campana, que el Coronel D. Félix Meneses oblase la cantidad que habia ofrecido por la casa, y consta del espediente, y con que estaba conforme la Sra. Rojas, y como no se haya podido notificar á dicho Sr. Coronel por no estar en la ciudad, con este motivo en 7 del presente se ordenó por dicho Sr. Camarista se cite al Sr. Meneses por tres dias consecutivos en los diarios de esta ciudad, para que por sí ó por apoderado venga á hacer la oblacion ordenada; seguro que de no verificarlo se resolverá el negocio segun el estado en que se encuentra.

Victoriano Vila,
jl 21—3p Escribano público y de Alzadas.

Se necesita

UN peon frances ó vazco para hacer varios trabajos de una quinta cerca del pueblo; el que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 37 con buenas recomendaciones de su conducta. jl 21—3p

Ama de leche

SE necesita una que sea buena, y que no tenga hijos, trayendo buenos informes se le dará un buen sueldo; en la quinta frente á Santa Lucia de Barracas encontrarán con quien tratar. jl 21—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENITNA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Crédito Público.

NO habiéndose llenado la amortizacion de fondos públicos señalada para el dia 20 del corriente, se hace saber á los capitalistas que quieran venderlos; que desde esta fecha hasta el dia 30 del presente mes, pueden ocurrir al efecto á la casa habitacion del que subscribe, sita en la calle de la Paz número 176 desde las 10 hasta las 12 de la mañana; siendo advertencia que presentarán sus respectivas libretas, á fin de que se los entregue en el acto la órden correspondiente para que sean pagados en el mismo dia.

jl 21—3p *Juan Alsina.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Se necesita

DOS ó tres aprendices de sombrerero que tengan buenas recomendaciones de su conducta, no siendo así es escusado que se presenten calle del Restaurador Rosas No. 105.

jl 21—6p

Se vende

EN la calle de la Federacion núm. 330, carbon de Santa Fé á 6 pesos la cuartilla.

jl 21—6p

¡VIVA LA CONFEDERACIO NARGENTINA!

A PRECIOS MUY ACOMODADOS

Alquiler de coches.

Se ha trasladado los coches que estaban en el corralon frente á la Iglesia de San Nicolas á la calle de Corrientes. Para tratar puede ocurrirse frente al corralon de los carros funebres número 177 donde se hallan listos á cualquier hora del dia á los mismos precios que en cualquier otra parte, para todo servicio.

Igualmente se alquilan los coches para el acompañamiento de los carros fúnebres al mismo precio que se encuentra en cualquier otra parte, á donde se hallarán á toda hora.

Desde el dia 15 del presente los habrá todos los dias desde las 4 de la tarde hasta la oracion para los señores que gusten salir á paseo por el precio de 25 pesos. jl 21—3p

Moneda corriente,

HAY para colocar bajo hipoteca en la ciudad libre de todo censo y con esclusion de establecimientos de campo ni testamentería. Se ofrecen 2, 3, 16, 20 y 33,000 pesos moneda corriente. Al que le han encargado la colocacion de estas cantidades vive en la calle del Paraguay número 186, se encuentra por la mañana desde las 7 á las 9½ y por la tarde de 4 á 6. Tambien tiene el encargo de vender algunas fincas en diferentes parages. jl 21—3p

Aviso al Público.

EL Dr. D. Matias Oliden vuelve al ejercicio de la profesion de abogado. Los señores que quieran ocuparle le encontrarán en la casa número 148 calle de Venezuela. jl 21—6p

Se alquila

UNA casa para negocio; el que se interese ocurra á la calle de Belgrano num. 551.

jl 21—3p

INTERESANTE

Sombreros franceses de los mejores que hay y á la última moda, tambien medias y medias medias de lana y algodon, guantes de cabretilla, id. de seda, idem de lana, camisetas de merino y lana muy finas, gorras de paño como para hombres y niños, corbatas de raso ricas, y un gran surtido de efectos de todas clases á precios muy moderados en la calle de Cangallo número 45 la primera tienda (nueva) en la acera del Café de Catalanes. jl 21—6p

Sanguijuelas Hamburguesas

TODAS GRANDES.

SE venden y aplican en la barberia calle de las Artes núm. 92 (Plaza Nueva) casa del Sr. Palacios, donde se verá una muestra de sangrador y dentista á precios muy moderados; en la misma casa se precisa de un oficial de barbero. jl 21—3p

Aviso.

MANTELES de damasco de hilo con servilletas muy finos, para 6 hasta 24 personas; en la calle de Cangallo núm. 45 la primera tienda (nueva) en la acera del café de Catalanes. jl 21—6p

Zapatos y Botines.

UN buen surtido de botines Norte Americanos, zapatos para niños y zapatillas para hombres; tambien un surtido de baules de varios tamaños, se venden número 23 calle de Chacabuco. jl 21—6p

Aviso.

CARBON de Santa Fé superior, en la calle de la Catedral No. 123, á 7 pesos cuartilla. jl20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se dán,

EN la calle de Federacion núm. 367, Plaza de Lorea, cuatro mil pesos á interés, dando garantia de finca libre de hipoteca.

jl20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se ofrece

UN español inteljente en varios ramos de negocio, posee las actitudes de saber leer, escribir y contar, dará garantias de su conducta. El que se interese por él, ocurra á la fonda Coruñesa; calle de la Alameda número 13 darán razon. jl 20—6p

Azafran de Castilla

DE superior calidad hay algunas libras de venta; en el almacen calle de la Reconquista núm. 73. jl 21—5p

ElSilabario Argentino

ESTA obrita que consta de 150 páginas, adoptada hoy en los principales establecimientos de educacion,) está á venta en las librerias de la ciudad—Precio 12 pesos—☞ Se dará mas acomodado por docena á los que quieran remitir á la campaña, las Provincias &. ocurriendo á la calle de Venezuela núm. 60.

jl 21—3p

Aviso

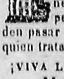

Se vende una casa en la calle de Tucuman núm. 71, tiene 9 habitaciones y demas oficinas necesarias; las personas que se interesen por ella pueden pasar á dicha casa, que encontrarán con quien tratar. j21—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Lo que vale mas es muy barato, como los articulos que se venden en la calle de la Victoria núm. 324, frente á los corredores de la plaza de Lorea.

CUELLOS bordados 12 reales, fósforos 1 real,
Colchados de algodon 5 pesos,
Hilo de ovillos blanco y de colores 1 real ovillo,
Dicho de carretel de patente 6 reales.
Pañuelos borra de seda 8 pesos, idem de la India 12,
Medias de algodon 18 reales,
Pañuelos de medio rebozo 5 pesos,
Zarazas, cordon, agujas, camisas, tijeras, botones de todas clases, y en fin un surtido general de merceria, todo sumamente acomodado

Para los almaceneros y comerciantes de la Campaña.

FOSFOROS—Hay una pequeña partida que se venderá al gusto de los compradores, mucho menos que en otra parte.
jl 21—3p

Interesante

SE desea vender una cantidad de leña de rama seca y superior, á un precio acomodado. El que se interese ocurra para tratar á la imprenta del Sr. Arzac calle de la Catedral núm. 40. jl 21—3p

¡VIVA LA FEDERACION.

Un Colchonero

QUE solo trabaja en casas particulares á precios acomodados, vive calle de Méjico núm. 68; en la misma casa se venden, una mesa de cedro, media docena sillas asiento de esterilla y una cómoda de caoba &a.

jl 20—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitario!

Aviso Irentesante

SE vende, en la calle de la Universidad número 160, una puerta de vidrieras de calle, un mostrador y un armazon por un precio muy moderados. jl 20—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Aviso del Consulado.

Oficina Originaria.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se convoca por tercera y última vez á los acreedores de Benguria y Ca; á junta general para el Viernes 24 del corriente á las 1. de la mañana al Salon del Despacho bajo la presidencia del Sr. Teniente de Cónsul segundo D. Ramon Sala; con prevencion de que se hará la junta con el número de acreedores que concurran no bajando de la tercera parte, y parando á los no asistentes el perjuicio que hubiere lugar por derecho segun lo acordado en la última reunion. Lo que se comunica á todos los acreedores para su puntual asistencia con los documentos correspondientes en papel sellado.

Buenos Aires, Julio 18 de 1846.

jl 20—4p *CALLEXA.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ariso de la Policía.

TODA persona á quien le fuesen propuestas en venta, ó á empeñar prendas de ropa, de plata, muebles ó alhajas, no deberá admitirlas sin que se le presente un certificado del Alcalde del Cuartel donde resida el proponente, y en el que acredite constarle ser de su legítima propiedad lo que vende ó empeña, pues de lo contrario estará á los perjuicios prescriptos por las disposiciones vigentes—Buenos Aires, Julio 16 de 1846.

Moreno,
Oficial 1.° en comision del Departamento de Policia.

Aviso,

D. José Santó Fabricante de Pianos, y residente por muchos años en este Pais.

DESPUES de haberse instalado en su casa propia calle de Federacion No 217 y 221, provisto de hermosos almacenes muy secos á propósito para pianos y toda clase de muebles, se ofrece al comercio en general, bien sea para venderlos por comision ó bien en depósito; asegurando á los Sres. que le honren con su confianza, el mejor desempeño y exactitud en sus compromisos.

Asi mismo hace presente al Público en general, que sigue componiendo pianos, y toda clase de muebles. jl16—6p

Venta de un terreno,

SITUADO en la manzana de la Iglesia de San Nicolas formando esquina á las calles de Corrientes y Cerrito, con 16 varas de frente al Norte, y 63 de fondo al Sud, dos piezas de material, cercado de pared y con tres portones; para su compra puede ocurrirse calle de Chacabuco No. 63. jl17—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes unitarios!

Aviso de la Policía.

SIN embargo de que por medio de los Comisarios de Seccion se ha hecho saber a los propietarios de fincas que en el término de dos meses se ha de dar principio á la compostura de las veredas que se hallen en mal estado, se previene que vencido el plazo señalado, el Departamento de Policia se verá en la precision de tomar á su cargo hacer cumplir lo dispuesto—Buenos Aires, Julio 17 de 1846.

Moreno.
Oficial 1.° en Comision del Departamento de Policia.

Aviso importante

A los que quieran emplear bien su DINERO.

SE vende la barraca situada en la calle de la Victoria (hueco de los Olivos) compuesta de dos cuartos de tierrra con frente al Norte y 70 varas de fondo al Sud, toda cercada de pared, cuyo edificio se compone de tres graneros desde la calle hasta el fondo, un almacen á la calle con una gran trastienda y á mas tres piezas, cocina y lugar, todo de azotea, pozo de balde de rica agua &a. &a.

Nota—Las personas que se interesen en la compra de la expresada barraca, se servirán ocurrir á la casa de martillo de R. G. Arriola y hermano, calle de la Reconquista núm. 14, donde encontrarán con quien tratar. jl 18–8s

Aviso.

EL Corredor Marítimo de Número, Carlos R. Horné, previene á los Sres. de este comercio, que ha trasladado su escritorio, á la casa No. 72 calle de la Paz, frente á su antiguo domicilio. jl 18—4s

Madera

CINCUENTA mil piés de madera de pino Norte Americano, se venden en lotes al gusto de los compradores: en la Barraca del Diezmo calle de la Victoria núm. 207.

jl 20—6p

Cal viva de Córdoba

Para los Sres. Albañiles y dueños de casas.

SE ha recibido una partida que se halla en la barraca de los Sres. Acosta cerca de la Bateria; la que se venderá á un precio acomodado el todo ó parte al gusto del comprador, y para tratar ocurran á dicha barraca ó á la calle de Universidad núm. 43, almacen de D. Miguel A. Gutierrez. jl 15—8p

AVISO

La paraguaria y abaniquería de la calle de Potosí número 26, se ha mudado á la de la Catedral esquina con la de Cuyo frente al Señor Gutierrez; las personas que tengan composturas en dicho establecimiento, podrán pasar á cobrarlas.

jl 16—6p

Se vende

Una famosa casa de 12 varas de frente con todas las comodidades precisas, situada en la calle de Venezuela número 312, el que se interese por ella ocurra á la casa siguiente que hallará con quien tratar. jl 15 - 8p

Calzado de hombre

HAY de toda clase. que se vende á precios moderados, en el almacen calle de Cangallo No. 21 junto con el Teatro Argentino.

jl16—6p

¡Atencion!

Zapatos, Botas y Brogans claveteados

El abajo firmado tiene el honor de informar á sus amigos, marchantes, y al público, que en conexion con su establecimiento se ha agregado una *Fábrica de Zapatos, Botas y Brogans clavados*, garantiéndolos ser de tan buena calidad ó iguales á cualesquiera hechos en esta ciudad, y de mucha mejor clase que los traidos de los Estados Unidos, pues se hacen de los mejores materiales de este pais y no de suela partida.

Los que necesiten de los antedichos artículos harán bien en examinarlos en el ALMACEN NUM. 34 CALLE DE LA PAZ.—Se reciben órdenes y se ejecutarán segun los convenios que se estipulen. Y se hará una rebaja liberal de los precios á los que venden por menudeo.

j22—30p *M. S Parker.*

Fósforos.

CIEN gruesas de fósforos de superior calidad, se venden No. 23 calle de Chacabuco. jl15—6p

Se necesita

UNA cocinera que sepa desempeñar bien su oficio y que sea de buena conducta; en la calle de Lima No. 56 encontrarán con quien tratar. jl 15—6p

Se vende

Una casa grande de mucha comodidad, con 18 piezas elegantemente construidas, nuevamente empapeladas y pintadas, los pisos interiores son de baldosa, y las puertas de vidriera con sobre marcos, la tirantería es de urundey superior, y los cielos rasos y cornizas son flamantes, dicha casa está situada una cuadra al Oeste de San Miguel, calle de las Artes núm. 32 encontrarán con quien tratar á cualquier hora del dia.

jl 13—10p

Aviso.

EL abajo firmado tiene el honor de avisar al respetable público y en particular a los señores maestros y oficiales de sastres y costureras, que acaba de abrir un establecimiento de merceria en la calle de Cangallo núm. 66, donde se ha de encontrar el mejor surtido en lo que concierne á todas clases de avios para las costureras en general.

jl 8—15p *José Lacaille.*

Vino Carlon,

VIEJO de Priorato superior, se halla de venta en pipas, medias pipas ó cuarterolas al gusto del comprador, á precio sumamente acomodado, en el almacen calle de la Paz No. 44. jl6—15

Aviso Interesante

HAY en venta por mayor yerba paraguaya de superior calidad, y sal por fanegas y medias fanegas, limpia y á precios equitativos; en la casa de Rivolta y Ca. calle de la Reconquista núm. 112. j27—30p

Editor Responsable—SIMON MENDEZ

IMPRENTA ARGENTINA